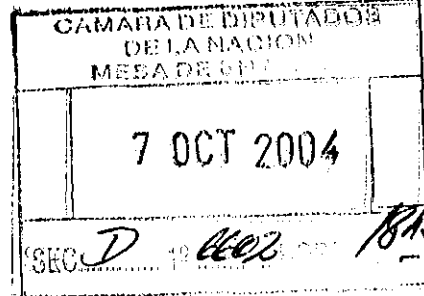




H. Cámara de Diputados de la Nación



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas



PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO... SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º.- Incorpórase a la Ley 23351 de 1986, el siguiente texto:

"Artículo 2 bis.- Todos los grupos de edad han de encontrar materiales adecuados a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad".

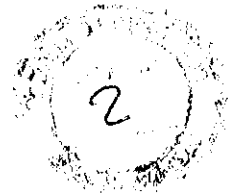
ARTICULO 2º.- Reemplázase el artículo 5º de la Ley 23351 de 1986 por el siguiente:

"Artículo 5 - Las Bibliotecas Populares reconocidas gozarán, sin perjuicio de otros que obtengan o que sean otorgados, de los siguientes beneficios:

- 10*
- a) *Franquicia postal*
 - b) **Liberación de todo gravamen nacional, provincial y municipal, invitándose a las Provincias y Municipios a adherir a la presente.**
 - c) **Exención de tarifas de los servicios públicos domiciliarios, las que serán otorgadas a cada Biblioteca Popular debidamente registrada por la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, con la mera presentación de la solicitud pertinente ante el prestador del servicio.**



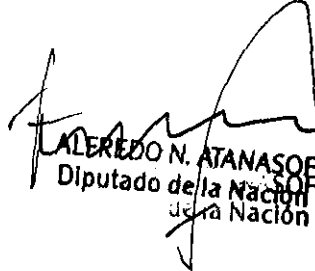
H. Cámara de Diputados de la Nación

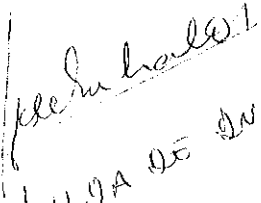


Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas

- d) *Subvención para el mantenimiento de las instalaciones, aumento del caudal bibliográfico, remuneración y perfeccionamiento del personal bibliotecario -profesional, auxiliar y de maestranza-, modernización del equipamiento y actualización del procesamiento técnico de materiales;*
- e) *Concesión de préstamos de fomento;*
- f) *Contratación de seguro a cargo del Tesoro Nacional."*

ARTICULO 3º.- De forma.


GALILEO N. ATANASOFF
Diputado de la Nación
por la Nación


GALILEO N. ATANASOFF
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES